

BOLETIN OFICIAL



DE FILIPINAS.

Año IX. Martes 23 de Marzo de 1858. Numero 82.

SECCION OFICIAL.

CAPITANIA GENERAL.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 22 AL 23 DE MARZO DE 1858.

GEFES DE DIA.—Dentro de la Plaza. El Teniente Coronel Comandante D. José Canovas.—Para San Gabriel. El Comandante D. José Pavia.—Para Arroceros. El Sr. Coronel Teniente Coronel D. Juan de Lara y Pineda.

PARADA. Los cuerpos de la guarnición a proporción de sus fuerzas. Rondas, Isabel II núm. 9. Visita de Hospital y provisiones, Fernando 7.º núm. 3. Sargento para el paseo de los enfermos, Príncipe núm. 6.

De orden de S. E.—El Teniente Coronel Sargento mayor, José Carvajal.

MARINA.

De orden del Sr. Comandante general del Apostadero, se hace saber á los que se han dirigido á su señoría con sus correspondientes instancias para examinarse de pilotos, que en la mañana del 27 del actual tendrá efecto el exámen para terceros, y el 29 el de esta clase para segundos; cuyo acto se verificará en el Consulado de esta Ciudad, bajo la presidencia del Sr. Mayor general 2.º jefe del citado Apostadero; siendo Vocales los Tenientes de navío de la Armada D. Francisco de P.ª Morgado y D. José Riera.—José Lozano.

TRIBUNALES.

Don Francisco Hidalgo, Alcalde mayor de la provincia de la Pampanga etc.

Emplazo á Nicolás Canda, cuadrillero del pueblo de México y á Francisco Hipólito natural del pueblo de Cabiao para que en el término de nueve días se presenten en este Juzgado á responder á los cargos que les resultan en las causas núm. 860 y 865 que se instruyen por robo, apercibidos de estrados. Dado en la Casa Real de Bacolor á diez y ocho de Marzo de mil ochocientos cincuenta y ocho.—Francisco Hidalgo.—Por mandado

de su merced.—José Ibañez.—Francisco Junes Ambrosio.—Es copia, Hidalgo. 5

Se anuncia al público que el veintitres del actual por disposición del Sr. Alcalde mayor primero de Manila, se sacará á subasta en los estrados de este Juzgado varios muebles y efectos embargados á D. Manuel Roman, y se rematarán en el mejor postor á horas de diez á doce de la mañana prorrogables hasta la una, si licitadores tuviere. Oficio de mi cargo en Santa Cruz á 20 de Marzo de 1858.—Juan Nepomuceno Toribio. 5

HACIENDA.

ADMINISTRACION GENERAL DE RENTAS ESTANCADAS DE FILIPINAS.—Debiendo hacerse varias obras de reparacion en el depósito de Tabaco y casa de la Administracion de la provincia de la Pampanga, en Guagua, se servirá presentarse en esta general el que guste tomarlas á su cargo, bajo las bases del presupuesto que se manifestará en los dias próximos 25, 24 y 27 de doce á dos.

Binondo 20 de Marzo de 1858.—Leon de Ormaechea. 4

CONTADURIA GENERAL DE EJERCITO Y HACIENDA DE FILIPINAS.—Seccion Militar.—Para la conducción á la Comandancia del Distrito de Cayan de dos mil cartuchos, desde los Almacenes de Artillería de esta plaza, se admitiran proposiciones en esta Contaduría general el 26 del actual á las diez de su mañana; y si á los licitadores no les fuese posible poner dicha municion en aquel punto, se contratará su transporte hasta la provincia de la Union ó bien la de Ilocos Sur.

Manila 22 de Marzo de 1858.—Agustín de la Cavada Mendez de Vigo. 5

Se anuncia al público, que el dia 27 del actual á las doce de su mañana, ante la Junta de Reales Almonedas que se verificará en los Estrados de la Intendencia general, se sacará por 5.ª y última vez á pública subasta, la contrata del surtido de papel de China para las fábricas de puros y cigarrillos por el término de tres años bajo el tipo en progresion descen-

dente de 47 ps. y 50 céntimos pico y con sujecion al pliego de condiciones que obra unido al expediente de su razon y que desde esta fecha está de manifiesto en la oficina del que suscribe. Los que gusten prestar este servicio acudirán suficientemente garantidos en el dia, hora y lugar arriba designados para su remate en el mejor postor.

Secretaría de la Junta de Reales Almonedas de Manila y Marzo 18 de 1858.—Manuel Marzano. 4

Se anuncia al público, que el dia 15 de Abril próximo venidero á las doce de su mañana, ante la Junta de Reales Almonedas que se verificará en los Estrados de la Intendencia general, se sacará á subasta el arriendo de la matanza y limpieza de reses de la provincia de Ilocos Sur bajo el tipo en progresion ascendente de doscientos y diez pesos anuales y con sujecion al pliego de condiciones é instrucciones generales del ramo. Los que gusten prestar este servicio acudirán suficientemente garantidos en el dia, hora y lugar arriba designados para su remate en el mejor postor.

Secretaría de la Junta de Reales Almonedas de Manila y Marzo 18 de 1858.—Manuel Marzano. 4

Secretaría de la Junta de Reales Almonedas.

Se anuncia al público que el dia 27 del actual á las doce de su mañana, ante la espresada Junta que se reunirá en los estrados de la Intendencia general, se venderán en pública subasta y se adjudicarán al mejor postor ocho mil cuatrocientos sesenta y cuatro y medio millares de tabacos con arreglo al pliego de condiciones que se inserta á continuación y con la division de clases y lotes que espresa la demostracion que igualmente se inserta.

Manila 20 de Marzo de 1858.—Marzano.

Pliego de condiciones que servirán de base para sacar á pública almoneda el dia veinte y siete del que rige la venta de tres mil ciento setenta y seis arrobas ó sean ocho mil cuatrocientos sesenta y cuatro y medio millares de tabaco de menas supe-

riores con destino á la esportacion, redactado por la Contaduría general de Rentas Estancadas de acuerdo con la Administracion general, en cumplimiento de lo mandado en Superior Decreto de 11 del actual.

1.º El espresado número de millares se distribuirá en setenta y cinco lotes distintos, especificándose las clases de que se componen y los embases en que estan acondicionados en el estado que estará de manifiesto en el acto del remate.

2.º Se tomará por tipo para abrir postura el valor que tiene cada lote á precio de estanco, y las mejoras se harán sobre dicho valor.

3.º Adjudicados que sean los lotes, los Señores compradores introducirán directamente su valor en la Tesorería general de Hacienda pública con arreglo á lo dispuesto en Real orden de 11 de Diciembre del año próximo pasado y en las monedas de oro ó plata de libre circulacion que mas les conviniere, á los ocho dias de aprobado el remate, ó antes, espidiéndose previamente por la Administracion general los documentos necesarios al efecto.

4.º A los treinta dias de verificada la subasta, ó antes procurarán los interesados extraer de los almacenes del ramo, el tabaco rematado, pues que de lo contrario será de cuenta de estos el quebranto que pasado dicho plazo pudiera sufrir el artículo. Al efecto la Administracion general les proveerá de las credenciales necesarias así como de la certificacion que corresponde, para poder justificar ante los funcionarios de Aduanas la legitima procedencia de él, á fin de que obtengan la autorizacion competente de aquellos, para que trangero.

5.º El artículo será entregado en los depósitos que tiene la Renta en esta Capital situadas en Binondo para mayor comodidad de los licitadores.

6.º y último. Si aconteciere que al tiempo de entregar los efectos se notare algunos embases averiados, se obligan las Rentas á reponerlos sufragando estas los gastos que infliera dicha operacion.—Binondo 17 de Marzo de 1858.—Cárcer.—Es copia, Marzano.

«Poco á poco, amiguito; discutamos los negocios con menos cólera. Acordaos del proverbio: Del estribo á la silla ¡hay sitio para muchas caídas. Supongamos pues que vuestros derechos sean desconocidos.»

«Entonces seré un hombre arruinado! No tengo otra perspectiva delante de mí, ni otro medio de restablecer nuestra fortuna: es preciso que yo huya de aquí.»

«Bien; ¿y qué debéis en el arco de Jano (1)?»

«Unos doscientos sesteracios (2), añadiendo al capital los intereses que ese bribon de judío Efrain me hace pagar al tanto de 50 por ciento.»

«¿Qué garantía le habeis dado?»

«Mis esperanzas ciertas en la particion de la sucesion de Inés.»

«Y si salís mal, ¿creéis que os dejará huir?»

«Oh, ciertamente que no, si él lo sabe. Pero es preciso que nos preparemos desde este instante á todos los eventos, y eso lo mas secretamente posible.»

«Descansad de ese cuidado en mí, Fulvio; veis que el dia de mañana, ó mas bien el de hoy, porque hé aquí la aurora que viene, ha de ser un dia importante para vos.»

«Este es un negocio de vida ó de muerte; es el dia mayor de vuestra existencia. Animo pues, ó mas bien tomad una determinacion inflexible; venid á ser de bronce para desempeñar sin escrúpulo lo que vuestro destino os mande.»

«¿Y si yo me quedo?»

Reina y Señora, que le ama, á El solo, ¿con qué instancias me invita á unirme á ella para hacer parte de su séquito glorioso! ¡Voy! ¡voy!—Se marcharon, Fabiola; pero volverán á venir mañana por la mañana al amanecer: al amanecer, ¿lo oís? y entonces irá hacia ellos, y no volveremos á separarnos jamás.»

Fabiola sintió que su corazón se desbacia y se ensanchaba, como si un elemento nuevo hubiese entrado en él. Ella no sabía lo que era, pero le parecía que era algo mas dulce que una simple emocion humana. No había oído pronunciar todavía el nombre de Gracia. Sin embargo, Inés observó el cambio favorable que acababa de producir en el espíritu de Fabiola, y de ello dió gracias á Dios desde lo íntimo de su corazón. Rogó á su prima que le hiciese otra visita el dia siguiente antes de la aurora para despedirse de ella.

Entretanto se deliberaba en la casa del prefecto entre este empleado y su digno hijo.

«Ciertamente,» decía el magistrado, «si la vieja hechicera ha dicho la verdad acerca de un punto, ha debido decirlo igualmente acerca del otro. Sé por experiencia cuán grande es el poder del oro, para vencer cualquiera resistencia.»

«Y tambien convendréis,» replicó Corvino, «que entre los jóvenes que aspiran á la mano de Fabiola y que acabamos de enumerar, no había uno solo que no estuviese mas enamorado de sus bienes que de su persona.»

«Contándoos sin duda entre ellos, querido Corvino.»

«Convengo en ello. Pero supongo que no sucederá lo mismo, si consigo ofrecerle la inmensa fortuna de la noble Inés, al mismo tiempo que mi persona.»

«Además me parece que este será un buen medio de apoderarse de su espíritu, que dicen ser generoso y elevado. Ofrecerle estas riquezas sin condicion alguna, despues ofreceros vos mismo, será colocarla entre esta doble alternativa: ó el aceptarlas por esposo, ó de restituirlos las riquezas.»

«Eso es admirable, padre mio! Jamás he conocido mujer que haya elegido la segunda alternativa. ¿Pero creéis que no haya medio de lograrlo sin el auxilio de Fabiola?»

«Imposible. Fulvio reclamará naturalmente su parte; y no sería extraordinario que el emperador declarase que tiene la intencion de guardar todo para él, porque aborrece á Fulvio.»

Demostracion del número de lotes del tabaco de menas superiores, Regalia, Caballero y Londres que se sacará á pública subasta el 27 del actual.

NUMEROS DE LOS LOTES.	1. ^a Regalia.	2. ^a id.	1. ^a Caballero.	2. ^a id.	Londres.	1. ^a habano.	2. ^a id.	5. ^a id.	4. ^a id.	5. ^a id.	1. ^a cortado.	2. ^a id.	Millares en cada lote.	Su valor al precio de estanco.	Total suma de millares en todos los lotes.	Total importe de los mismos.	Tabacos que contiene cada cajoncito.	
	Millares.	Millares.	Millares.	Millares.	Millares.	Millares.	Millares.	Millares.	Millares.	Millares.	Millares.	Millares.						
El 4.	25 1/2												25 1/2	587 4	25 1/2	587 4	425	
El 2 y 5.	22												22	350	44	4,100	425	
El 4.		44 1/2											44 1/2	504 4	44 1/2	504 4	250	
El 5.		44											44	294	44	294	250	
El 6.			4 1/2										4 1/2	412 4	4 1/2	412 4	425	
El 7.				45									45	515	45	515	250	
El 8 y 9.					59								59	585	78	4,170	425	
Del 10 al 19.						80							80	4,200	800	44,200	250	
El 20.						55							55	770	55	770	250	
El 21 y 22.							150						150	1,200	500	2,400	500	
El 25.							120						120	960	420	960	500	
Del 24 al 27.								164					164	1,407	656	4,428	500	
El 28 y 29.									50				50	500	100	600	500	
El 50.										94			94	470	94	470	500	
El 51.										95 1/2			95 1/2	467 4	95 1/2	467 4	500	
Del 52 al 56.											80		80	1,420	400	5,600	250	
El 57.											9 1/2		9 1/2	455	9 1/2	455	250	
Del 58 al 65.											150	150	150	1,200	900	7,200	250	
Del 66 al 74.											150	150	150	1,200	4,650	57,200	500	
El 75.											95	95	95	744	95	744	500	
															8,464 1/2	76,056		

Contaduría general de Rentas Estancadas 17 de Marzo de 1858. = Es copia, Marzano.

CORPORACIONES.

REAL SOCIEDAD ECONOMICA DE AMIGOS DEL PAIS.

Debiendo celebrarse el 26 del corriente á las siete de su noche en el salon del Real Tribunal de Comercio la Junta ordinaria que prescribe el artículo 55 del reglamento para tratar de asuntos de interés; se suplica á los Sres. Socios la asistencia puntual y el recuerdo de los artículos 8 y 9 de los estatutos. = Mañana 25 de Marzo de 1858. = El Vice-Secretario, Carlos Pavia. 5

SECCION RELIGIOSA.

DIA 23 DE MARZO.

San Domicio y Compañeros Mártires.

S. Domicio, Pelagia, Aquila, Eparquio y Teodosia fueron nobles ciudadanos, segun se cree, de Tarragona; pero mucho mas esclarecidos por haber abrazado la religion cristiana, y por las buenas obras y eminentes virtudes que practicaron. Habian y universal persecucion contra los cristianos, y nuestros Santos fueron presos por la profesion de la fe. Pretendió el tirano reducirlos á su partido por medio de alhagos y promesas; pero viendo que todo era inútil, los mandó atormentar de varias maneras sin commiseracion. Mas como los ilustres confesores, lejos de afligirse con los tormentos, cantaban alabanzas á Dios, mandó el Juez que los degollasen prontamente, cuya sentencia se ejecutó cortándoles la cabeza este dia del año 300.

SANTO DE MAÑANA.

San Teodoro Obispo y Martir.

SECCION EDITORIAL.

Nuestra correspondencia para Europa, salvada por fortuna al perderse el vapor de la compañía P. y O. Aca, segun dijimos anteayer con referencia á un periódico de Singapur, es la remitida en 25 de Enero ú timo por el *Chusan* á Hong-kong, á donde llegó el 27 del mismo mes para salir á los dos dias, ó sea, el 29 en el *Ottawa* con destino á Singapur, á el cual arribó felizmente y continuó su viaje el 16 de Febrero.

El *Ava* conducía un magnifico eje de hierro perteneciente al vapor de la misma compañía, que se llamaba *Alma* y que se habia perdido anteriormente. Dicho eje ha sido una de las pérdidas sensibles, pues se estimaba en mucho por su excelente construccion y tamaño; pero parece que no fue para el *Ava*, por lo visto estaba predestinado á sepultarse en las ondas.

En la mañana de ayer maniobró en el campo de Bagungbayan el regimiento de Caballeria Lanceros de Luzon á presencia del Esqmo. Señor General Segundo Cabo. Segun los inteligentes, habia notable precision en todas las evoluciones, aun las mas rápidas, demostrando

un excelente estado de instruccion: nosotros solo podemos decir de cuenta propia que el ancho campo de Bagungbayan presentaba ayer un hermoso golpe de vista, como siempre que los brillantes cuerpos de este Ejército ejercitan allí con esa admirable regularidad que suelen hacerlo, los movimientos de la táctica en paradas ó asambleas.

Los periódicos de Cádiz, correspondientes á Enero último, anuncian la salida para este puerto de la fragata *Eufemia*. El nuevo y magnifico cliper *Luisita* se hallaba aun en la bahía de Cádiz el 18 de dicho mes.

Nuestro corresponsal de Emuy nos dice con fecha 10 del actual.

«Las barcas *Santa Lucia* y *Shanghai*, que como día á Vds. en mi última, se encontraban en este punto, están ya casi cargadas y saldrán del 12 al 15 del corriente: el bergantin *Salve Virgen Maria* llegó ayer en 15 dias de navegacion.

Lord Elgin y el almirante Pontiatine, embajadores de Inglaterra y Rusia, llegaron aquí el dia 6 del actual, abordo de los vapores *Furioso* y *América*, y habiéndose demorado 24 horas siguieron su viaje para Shanghai.

A consecuencia del año nuevo de los chinos las transacciones han sido sumamente escasas durante el mes pasado.

SIBUCAO: continúa nominal en los precios de las anteriores cotizaciones.

PLOMO: á \$ 7 nominal. Estaño se cotiza á \$ 54.

AZUCAR: morena á \$ 5-50, blanco á \$ 6-50, azúcar cande á \$ 40-50.

PESOS MEJICANOS: 4 por ciento de descuento; oro \$ 200, por barras de ts. 9-7-1 todo muy escaso.

FLETES: hay alguna demanda para Formosa y el Norte á muy buenos precios.

Los periódicos de Madrid traen ya estensos pormenores de la inauguracion del ferro carril de Almansa á Alicante, venturoso suceso que ha puesto á Madrid en comunicacion directa y de pocas horas con uno de los puertos mas bellos del Mediterráneo. La inauguracion, mas propiamente, la prueba, pues esto último ha sido, ha dado satisfactorios resultados. De Madrid á Alicante se emplearon 16 horas, pero fué porque se perdieron cerca de cinco en el examen de la via. La animacion y la alegría tanto de los espedicionarios, como de los habitantes de los pueblos á quienes la línea

-538-

¿Pero si yo propusiere un plan mas legal y mas razonable, si propusiese el ceder toda la fortuna de Inés á su parienta mas cercana, á una mujer que adora á los dioses?—Fabiola los adora, ¿no es verdad?»

«Ciertamente, padre.»

«Estoy seguro que él aceptaria esta idea. Por otra parte, estoy muy cierto que nunca me haria un regalo espontáneo y voluntario. Una proposicion semejante de parte de un juez le enfureceria.»

«¿Cómo pues os arreglaríais entonces, padre?»

«Voy á preparar durante la noche un decreto imperial, y á redactarlo de manera que no falle más que firmarlo. Inmediatamente despues de la ejecucion, iré á palacio, y representaré al emperador, exagerando mucho, cuan impopular es este acto de rigor. Echaré toda la culpa á Fulvio y demostraré como el emperador, concediendo toda la propiedad á los parientes mas cercanos de la ajusticiada, aumentaria enormemente su influencia y su gloria. El es tan vano como cruel y rapaz, y el primero de estos vicios quizá impondrá silencio á los demás.»

«Nada mejor, querido padre; gracias á vos, voy á descansar con el espíritu tranquilo. Mañana será el día critico de mi vida. Todo mi porvenir depende de la aceptación ó de la admision de mi demanda para casarme.»

«Sin embargo, bien hubiera yo querido ver,» dijo Tertulo levantándose, «un poco esa beldad famosa, á fin de sondear sus disposiciones, antes de aventurarme definitivamente en esta operacion.»

«No temais, padre, ella es digna bajo todos aspectos de ser vuestra nuera. Así pues, mañana es cuando mi fortuna y mi porvenir van á decidirse!»

Ya se vé que el mismo Corvino tenia su día critico. ¿Por qué Fabiola no tendria el suyo?

Mientras que tenia lugar esta conferencia de familia, otro consejo doméstico se celebraba entre Fulvio y su digno pariente. Este, que habia entrado tarde, encontró á su sobrino solo y triste en su casa. Le habló en estos términos:

«Ahora bien, Fulvio, ¿ha sido arrestada?»

«Está en lugar seguro, tío; buenos barrotes y sólidas murallas nos responden de su persona; pero su espíritu es tan libre é independiente como nunca.»

«No os preocupéis de eso: en una hoja bien afilada

-539-

pronto se vence toda esa independencia de espíritu. ¿Es cierta su suerte? ¿Están aseguradas sus consecuencias?»

«Si no se presenta algun obstáculo, su suerte está fijada inevitablemente; en cuanto á lo demás, debemos contar con algun capricho del emperador. Con todo, he de confesar que sacrificio una existencia tan jóven no sin remordimientos, y para llegar á un resultado tan poco cierto.»

«Vemos, Fulvio, dijo el viejo con un tono severo y frio como la roca entre las nieblas de la mañana,—veamos, Fulvio, nada de debilidad en este negocio. ¿Os acordais bien qué dia es mañana?»

«Sí, es el duodécimo dia antes de las calendas de Febrero (1).»

«Observad que este dia ha sido siempre critico para vos. Ya os acordais que en semejante fecha fué cuando, para ganar la fortuna de otro, cometisteis...»

«Bastal abastal interrumpió Fulvio pálido y jadeando.

«¿Por qué recordarme sin cesar lo que tanto deseo olvidar?»

«Porque tratáis de olvidaros á vos mismo, y eso no debe ser. Es preciso que yo os quite de la idea toda pretension de dejaros guiar por esas preocupaciones que llaman la conciencia, la virtud ó el honor. Es una locura el hacer alarde de una compasion ridicula por la vida de un ser que os obstruye el camino de la fortuna, principalmente despues de lo que habeis hecho al otro.»

Fulvio se mordió los labios con rabia, pero guardó silencio, y se cubrió la cara con sus manos temblorosas. Eurotas le reanimó diciendo: «Ahora bien, mañana será para vos un nuevo dia critico, y es de esperar que será el último. Es necesario que pesemos con prudencia y circunspeccion todas las probabilidades. Ireis á ver al emperador, y le reclamareis la parte á que teneis derecho en las propiedades confiscadas. Supongamos que el tirano os lo concede.»

«La vendo lo mas pronto posible, pago mis deudas, y me voy á cualquier pais lejano, en donde mi nombre no haya sido pronunciado hasta aquí.»

«Supongamos ahora que os lo niega.»

«Imposible, imposible!» exclamó Fulvio, que temblaba solamente al pensar en una negativa; «es mi derecho, y lo habré pagado muy caro: el emperador no puede negarlo.»

(1) El 21 de Enero.

dar prosperidad y vida, fueron inmensas. Tres horas despues de llegar á Alicante los expedicionarios, estos, que durante el viaje ya habian sido obsequiados delicada y espléndidamente por el señor Salamanca, pasaron á la Casa-Consulado donde aquel caballero les tenia dispuesto un magnífico banquete, del que participaron mas de 70 personas. No hay palabras para expresar la alegría y la cordialidad que reinaron durante el banquete, al fin del cual se pronunciaron entusiastas brindis por cuantos estaban allí reunidos. Los convidados emprendieron el regreso á las ocho de la noche y llegaron á Madrid por la mañana á las nueve, habiendo pues en día y medio recorrido 470 leguas y empleado 42 horas ó mas en visitar las poblaciones en que han tocado.

Ciertos trabajos hidrográficos ejecutados recientemente, por orden del almirantazgo inglés en el estrecho de Torres, situado en el Océano Equinoccial, entre la Nueva-Holanda y la Papusia, al S. de nuestro Archipiélago, han dado á conocer que los numerosos islotes y bancos que obstruyen allí la navegación producen de crecimientos de madreporas. Los pólipos calcáreos crecen en aquellos parajes con tal vigor, que dentro de pocos años será muy posible que el referido Estrecho se encuentre de todo punto obstruido. Este hecho curioso interesa á la vez á la ciencia y á la navegación.

El Emperador de Francia abrió el 48 de Enero último la legislatura de 1858 con el notable discurso de que tomamos los párrafos siguientes: La impresion producida por la lectura de este documento, es imposible de olvidar segun dice el Monitor. La Asamblea, transportada de admiracion y de entusiasmo, añade, se levantó como un solo hombre, haciendo resonar repetidas veces estos gritos que la Francia entera repetirá con ella: Viva el Emperador! Viva la Emperatriz! Viva el Principe imperial! Viva la dinastia imperial!

He aquí, los párrafos del discurso referido, pues su estension nos impide dar lugar á lo que suprimimos que, por otra parte, es solo de interés de localidad.

Todos los años, en la época de la reunion de las Cámaras, os doy cuenta de lo que se ha hecho durante vuestra ausencia, y pido vuestro apoyo para las medidas que se deben tomar.

Desde el año último el gobierno ha seguido su marcha progresiva y regular, exenta de toda vana ostentacion.

Se ha pretendido con frecuencia que para gobernar la Francia era preciso dar sin cesar como alimento al espíritu público algun gran incidente teatral. Yo creo que, al contrario, basta procurar exclusivamente hacer el bien para merecer la confianza del pais.

La accion del gobierno se ha imitado pues simplemente á hacer lo mas útil segun las circunstancias en los diversos ramos de la administracion.

En interés de la agricultura, han sido autorizadas de nuevo la esportacion y la destilacion de los granos, y el apoyo del Banco ha venido á dar fuerza al crédito territorial. Los eriales principian á roturarse.

En las obras públicas los resultados mas importantes son: 1,550 kilómetros de ferrocarriles entregados en 1857 á la circulacion; 2,600 nuevos kilómetros concedidos; nuevos caminos creados; el dique de San Nazario y el canal de Caen á la mar abiertos á la navegacion; estudios serios terminados para evitar el azote de las inundaciones; la mejora de los puertos, y entre otros, del Havre, de Marsella, de Tolon, de Bayona; en el norte y en el este de Francia la explotacion de nuevas riquezas ullaeras; en París, la inauguracion del Louvre y del Asilo de Vincennes; en fin, en la capital como en Lyon, barrios abiertos, por primera vez desde hace siglos, al aire y á la luz, y en toda la Francia los edificios religiosos construyéndose de nuevo ó levantándose de sus ruinas.

El comercio ha experimentado últimamente sufrimientos y un tiempo de paralización; pero la firmeza de su actitud en medio de una crisis, por decirlo así universal, es á los ojos de todos un honor para la Francia, y justifica los principios económicos aconsejados por el gobierno en materia de comercio, de hacienda y de crédito.

El aumento de las rentas directas é indirectas durante el año que acaba de terminar ha sido de 50 millones.

Entre los diversos proyectos de ley de interés general que os serán sometidos, indicaré una ley sobre las patentes, que descargue á los pequeños contribuyentes; un nuevo código militar de la marina; una proposicion de consignar los 20 millones que restan de los empréstitos á la conclusion de las obras destinadas á poner las ciudades al abrigo de las inundaciones.

La Argelia, unida á la Francia por el hilo eléctrico, ha visto á nuestras tropas cubrirse

de una nueva gloria con la sumision de la Kabilia. Esa expedicion, hábilmente conducida y vigorosamente ejecutada, ha completado nuestra dominacion. El ejército, que no tiene ya enemigos que combatir, tendrá que luchar contra nuevas dificultades abriendo vias férreas tan necesarias al desarrollo de la prosperidad de nuestra colonia.

En Francia, el ejército hallará en el campo de Chalons una grande escuela que mantendrá el espíritu y la instruccion militares á la altura á que se han elevado.

Nuestra marina, cuyos arsenales están ocupados en las transformaciones tan necesarias de la armada, mantiene en todos los mares el honor de nuestra bandera. En China, lucha de concierto con la flota inglesa para obtener la reparacion de agravios comunes y para vengar la sangre de nuestros misioneros cruelmente asesinados.

Las relaciones de la Francia con las potencias extranjeras no han sido jamás mejores; nuestros antiguos aliados, fieles á los sentimientos nacidos de una causa comun, nos manifiestan la misma confianza, y los nuevos, con sus buenos procederes, con su concurso leal en todas las grandes cuestiones, nos harian casi sentir el haberlos combatido. He podido convencerme, en Osborne como en Stuttgart, de que los gefes de dos grandes imperios participaban igualmente de mi deseo de conservar la intimidad de los antiguos lazos, como del de formar otros nuevos.

Si la política de la Francia es apreciada como merece en Europa, es porque hemos tenido la cordura de no mezclarnos mas que en cuestiones que nos interesan directamente como nación ó como gran potencia europea; así me he guardado de mezclarme en la cuestion de los Ducados que agita hoy á la Alemania; porque esa cuestion, puramente alemana, permanecerá tal mientras no sea amenazada la integridad de Dinamarca. Si, por el contrario, me he ocupado de la cuestion de Neuchâtel, fué porque el rey de Prusia habia reclamado mis buenos oficios, y me he alegrado en esa ocasion de contribuir á la conclusion definitiva de una diferencia que habria podido llegar á ser peligrosa para el reposo de la Europa.

No puedo terminar sin hablaros de la criminal tentativa que acaba de tener lugar. Doy gracias al Cielo de la proteccion visible con que nos ha cubierto á la emperatriz y á mí, y deploro que se hagan tantas victimas por atender á la vida de uno solo. Sin embargo, esos complices llevan consigo mas de una enseñanza útil: la primera es que los partidos que recurren al asesinato, prueban por esos medios desesperados su debilidad é impotencia; la segunda, es que un asesinato, aun cuando llegara á lograrse, jamas ha servido la causa de los que habian armado el brazo de los asesinos. Ni el partido que hirió á César, ni el que hirió á Enrique IV, se aprovecharon de su asesinato. Dios permite algunas veces la muerte del justo, pero no permite jamas el triunfo de la causa del crimen. Así esas tentativas no pueden turbar mi seguridad en el presente, ni mi fé en el porvenir: si vivo, el Imperio vive conmigo; y si sucumbiese, el Imperio se afianzaria aun por mi misma muerte, porque la indignacion del pueblo y del ejército seria un nuevo apoyo para el trono de mi hijo. (Aquí resonó todo el salon con las mas calorosas aclamaciones.)

Examinemos pues el porvenir con confianza, entreguémonos sin preocupaciones inquietas á nuestros trabajos de todos los dias para el bien y la grandeza del pais. ¡Dios proteja la Francia!

VARIEDADES.

EL ALIMENTO Y EL TEATRO EN CHINA.

Un misionero de la Mandchuria dá sobre la vida de los chinos los curiosos detalles que siguen:

El alimento de los chinos es insípido por lo comun. Cuando quieren hacer grandes comidas, como los estremos se tocan, de una sencillez salvaje caen en una afectacion ridicula. Sacan á la mesa manjares muy raros y mas ó menos singulares, como verbigracia, alas de tiburon, huevos de lagarto, crestas de pavo real, algas marinas, rabo de ciervo, etc. Todo ello sumergido en calderillas de caldo de todos colores hasta verde. Este plato verde es de rigor en una comida cuando se tiene un convidado respetable. Por lo demas casi todos nuestros cristianos son pobres, y les es imposible hacer alarde de ese lujo grandioso.

Cuando el obispo ó el misionero llega á una estancia para visitar á los cristianos, le tratan con muchas atenciones. Cueden una gallina en un caldero lleno de agua; compran un poco de arroz y algunos panecillos cocidos al vapor, amasados con levadura de potasa y blanqueados con vapor de azufre, de suerte que están blancos por dentro y amarillos por fuera. Si hay cerca un mercado compran algunas libras de puerco fresco.

A los chinos no les gusta el carnero, prefieren la cabra, pero esta carne no abunda. En cuanto á los bueyes solo matan aquellos que están muy viejos ó cansados. Por lo demas, lo mismo sucede con todos los animales que trabajan. Repito que en la China todo se come, el animal que no sirve y el que está devorado por una enfermedad cualquiera.

Los perros se reservan para las grandes recepciones así como los gatos.

Nuestras legumbres son: nabos enormes y *pei-sae*, especie de berza-coiza. Durante el invierno las conservan en hoyos cubiertos. Los chinos no tienen cuevas; como sus casas no son mas que cobertizos, las cuevas son imposibles. Durante el estío tenemos espinacas, lechugas y judías; tambien hay guisantes, berengenas, batatas, patatas mas pequeñas y menos farináceas que las nuestras; melones muy pequeños, sandías, calabazas, etc., todo muy insípido. Tambien se cultiva el pimiento. Este es bien pobre y miserable.

En el Sur del imperio hay algunas frutas tropicales. La naranja, de la que se hallan especies deliciosas, solo se encuentra mas allá del 50° de latitud hacia el Norte. En el Chantong el *Petchely*, el *Chansi* y otras provincias situadas entre el 50° y el 56° grados crece el nispero, especie particular de la China y que es superior al europeo. Su fruto llamado *che tsé* es tan grueso como la naranja y de un amarillo de oro.

En cuanto á nuestras frutas de Europa, peras, manzanas, ciruelas, cerezas, melocotones y albaricoques, son muy raras, insípidas y de calidad inferior ó mala. Es porque en estos paises de Oriente solo se conoce invierno y verano; al frío sucede un calor excesivo que apresura y precipita la madurez de las plantas. Estos climas son poco favorables á las huertas porque faltan las estaciones templadas de Europa.

En la China las costumbres no permiten á las mujeres el salir á las tablas; los artistas que desempeñan el papel de mujeres se coronan la cabeza de flores y se pintan la cara con matizes pálidos y lividos. Cada cual desempeña su papel gritando, abullando á veces, vociferando siempre en falsete, con el acompañamiento ó cenerrada de una música infernal de tantanes, panderetas, bombo, cuernos de búfalo, flautas y violines destemplados. Un violín cuesta media peseta.

Las piezas, sean comedias ó tragedias, no se dividen en actos, escenas, etc. Son rasgos de historia ó de novela, anécdotas mas ó menos completas, y para eso, los actores sometidos á la voluntad de los que los han llamado apenas hacen mas que representar un episodio de esos mismos dramas. Hecho esto, pasan á otra cosa sin mas ceremonia segun el programa tratado de antemano. Suelen estar en la escena tres dias enteros desde las seis de la mañana hasta las seis de la tarde, excepto el tiempo de la comida. Por lo regular los teatros se instalan en medio de un camino ó en una esplanada, al aire libre.

Las lluvias y el granizo hacen á veces los entreactos; entonces cada cual echa á correr, pues los chinos que soportan el sol no pueden aguantar la lluvia. En medio de la canícula se vé siempre una muchedumbre, las mujeres con la cabeza desnuda, en pié bajo un cielo de fuego, sin moverse durante tres dias para escuchar ó mirar la comedia, y no es porque comprendan mucho. Esas piezas están si en estilo popular, pero los actores no recitan sino que cantan y de falsete, de modo que entre veinte personas, quizá no hay una que sepa de que se trata y que pueda analizar aquellos gritos salvajes inarticulados.

Pero á fin de llamar la atencion, los actores, sobre todo aquellos que desempeñan los papeles de criados, que son como unos payasos, saben añadir al drama muchas reflexiones burlescas, y luego á cada instante sobrevienen esas cenerradas que operan en la muchedumbre un efecto mágico; parece que se magnetiza con el ruido. Los artistas son pagados por los habitantes de los lugares en que trabajan. Como todo está al aire libre, todo el mundo tiene entrada. Una representacion de tres dias á grande orquesta cuesta de ciento á ciento cincuenta francos.

SECCION MERCANTIL.

IMPORTACION.

Extracto del cargamento que conduce la barca española SHANJAY, procedente de Emuy, y á la consignacion de Don Francisco Reyes.

Para el chino Ong-Chengco. 352 amarrados paraguayos de papel, 42 balsas de carajayes, 61 sacos de sal, 7 id. de trigo, 394 bultos de mercancías, 81 bultos de sotanjun, 4 piedras de molinos, 842 id. labradas, 17 cajas de cocina y 10 id. de equipaje.

Id. de la barca española SANTA LUCIA, procedente de Emuy, y á la consignacion de D. Tomás Balbas y Castro.

Para el chino Ong-Chengco. 246 sacos de sal, 2 metates con sus manos, 1,147 piedras de China, 418 amarrados de payos, 2,239 id. de lozas, 1,320 id. de tinjoyes, 228 bultos de mercancías, 18 cajas de cocina, 17 id. de equipajes, 10 fogones y 6 sacos de comestibles.

A LA ORDEN.

2 canastos de lozas y 1 jaula con 12 patos.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

HASTA LAS CUATRO DE LA TARDE DEL DIA DE AYER.

ENTRADAS DE ALTA MAR.

De Emuy, barca española Shanjay, de 264 toneladas, su capitán D. Luis de Galdiz, en 7 dias de navegacion, tripulacion 19, con efectos de China; consignado á D. Francisco Reyes. Trae algunas cartas clínicas.

De id., la de igual aparejo Santa Lucia, de 385 toneladas, su capitán D. Juan Manuel de Arrigoitea, en 7 dias de navegacion, tripulacion 26, con efectos de China; consignado á D. Tomás Balbas y Castro. Trae algunas cartas.

SALIDA DE ALTA MAR.

Para Cádiz, fragata española José Maria, su capitán D. Juan Bautista de Oндanza, con 17 hombres de tripulacion, su cargamento tabaco y efectos del pais.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

De Catbalonga en Samar, goleta núm. 167 Rosario, en 7 dias de navegacion, con 600 picos de abaca, 12 id. de gulaman y 20 tinajas de aceite; consignado á D. Manuel Tuason, su patron Ponciano Jazmines.

De Pangasinan, pontin núm. 28 Maria (a) Flor del mar, en 4 dias de navegacion, con 1,600 cavanes de arroz, 100 piezas de cueros de carabao y 20 bultos de chancaca; consignado al patron Feliciano Vazquez.

De Taal, panco núm. 96 Santa Clara, en 2 dias de navegacion, con 180 picos de cebollas y 8 bultos de pescados salados; consignado al patron Narciso Dioco.

De Ilocos Norte, goleta núm. 115 Mártires de Tunking, en 6 dias de navegacion, con 1,280 cavanes de arroz; consignado á D. José V. Velazco, su patron Antonio Norzagaray.

De id. id., panco núm. 115 San Vicente, en 6 dias de navegacion, con 900 cavanes de arroz y 14 cerdos; consignado á D. Francisco Cembrano, su patron Pablo Artapeon.

De Taaloban, goleta núm. 17 Dolores, en 6 dias de navegacion, con 400 picos de abaca, 300 tinajas de aceite, 50 id. de manteca, 6 cavanes de pepita de San Ignacio, 3 picos de cueros de carabao y 3,000 cerdos; consignado á D. Manuel Tuason, su patron Estefano Graciano.

De Balayan, pontin núm. 107 San Isidro, en 2 dias de navegacion, con 180 bultos de algodón, 233 id. de azúcar y 30 cavanes de sal; consignado á D. Manuel Callejas, su patron Marcelino Martinez.

De Capiz, pallebot núm. 52 Santa Rafaela, en 5 dias de navegacion, con 260 tinajas de aceite, 8,000 cocos y 40 picos de abaca; consignado al chino Antonio Guion, su patron Cipriano de los Reyes.

De Simara en Romblon, panco núm. 380 S. José, en 5 dias de navegacion, con 2,400 baratejas, 118 trocillos de narra, 18 picos de ube y 25 cerdos; consignado al patron D. Lucas Fallaria.

De Pangasinan, id. Santa Marina, en 10 dias de navegacion, con 489 cavanes de arroz y 10 cueros de carabao; consignado á D. José M. Tuason, su patron Tomás Tolentino.

De Masinloc en Zambales, panco núm. 375 San José, en 3 dias de navegacion, con 3 hornadas de carbon y 20,000 rajas de leña; consignado á Don Pascual Evangelista, su patron Venancio Juan.

De Tabaco en Albay, bergantin núm. 26 San Benito, en 6 dias de navegacion, con 1,612 picos de abaca; consignado á D. Saturnino Lazaro, su capitán Don Manuel Gabito.

De Boac en Mindoro, panco núm. 177 San Gabriel, en 3 dias de navegacion, con 230 picos de abaca, quilot y 90 bultos de ararú; consignado al patron José Francisco.

De Cagayan, goleta núm. 183 General Enrile, en 10 dias de navegacion, con tabaco; consignado á D. José Joaquín Inchausti, su patron Juan Manuel.

SALIDAS DE CABOTAGE.

Para Taal, panco núm. 80 San Juan.

Para Nisugbi, lorchá núm. 17 Enriqueita.

Para Zambales, panco núm. 147 Salvacion.

Para Basey en Samar, bergantin-goleta núm. 94 Isabel.

Para Sorsogon, bergantin núm. 13 San Lorenzo.

Para Masbate, panco núm. 342 Sereno.

Para Pangasinan, pontin núm. 193 Santa Teresa.

Para id. id. núm. 94 San Antonio.

Para Casiguran en Albay, bergantin-goleta núm. 10 Galleguito.

Para Mindoro, panquillo núm. 143 San Agustin.

Para Pangasinan, goleta núm. 38 Antenor.

Para id., pontin núm. 109 Hermoso.

Para Sorsogon en Albay, bergantin-goleta número 58 Duque S. Carlos.

Para Taal, pontin núm. 57 Santa Marta.

Para Ilocos Sur, panco núm. 429 Madrileño.

Para id., pontin núm. 398 Santa Filomena.

Para Zambales, panco núm. 42 Famoso S. Lorenzo.

Para id., goleta núm. 188 Reina de los Angeles.

Para Ilocos Sur, panco núm. 276 San Vicente.

Para id., id. núm. 373 Esperanza.

Para id., id. núm. 428 Magdalena.

Para Albay, bergantin-goleta núm. 108 Dos Amigos.

Para Ilocos Norte, panco núm. 278 Esperanza.

Para Zambales, id. núm. 346 Santa Rosa.

Para Casiguran en Albay, bergantin-goleta número 52 Loreto.

Para Leite, bergantin-goleta núm. 47 Luisa Fernanda.

Para Pangasinan, pontin núm. 18 San Ramon.

VIGIA DE MANILA.

DIA 22 DE MARZO DE 1858.

Al amanecer la atmosfera calmosa viento N. flojo y mar en calma y en la exploracion un bergantin-goleta y una goleta de provincia entrante; la goleta nombrada General Enrile de Pitogo y el bergantin-goleta San Vicente de Cagayan se hallan próximos á fondear en la barra una barca española entrante nombrada Soledad, se halla próxima á fondear en la misma.

El Corregidor á las siete y media de la mañana, una fragata americana amaneció en boca grande, un bergantin de provincia se halla á 5 millas dentro de bahía, dos goletas estan á 3 millas Sur.

A las doce la atmosfera nublada viento N. E. fresquito y marea del viento.

A las cinco de la tarde viento N. E. fresquito y mar picada del viento.

MATADERO DE DULUMBAYAN.

DIA 22 DE MARZO DE 1858.

Reses vacunas. . . (Machos. 34) 40 (Hembras. 6) Puercos. 27 Lechones. 27 MATADERO DE ARROCCEROS. Puercos. 3

Total de cabezas. 70

AVISOS.

ADMINISTRACION GENERAL

DE CORREOS DE FILIPINAS.

Por el vapor de la Compañía P. y O. CHUSAN que saldrá el Miércoles 24 del corriente a las 6 de la tarde con destino a Hong-kong, remitirá esta Administracion la correspondencia para Europa via del Istmo de Suez. En su consecuencia la caja del franqueo y el buzón de esta oficina se hallarán abiertos hasta las cuatro en punto de la tarde del espresado día.

Las cartas depositadas en el buzón del Vivac se recojerán a las tres y hasta la misma hora se admitirán las cartas certificadas.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento recomendando de nuevo que las cartas no deben cerrarse con lacre por que con él se adhieren unas a otras durante tan larga travesía.

Manila 9 de Marzo de 1858.—El Administrador general, Antonio G. y Lopez.

Para mañana a las doce pide visita de salida la barca americana Dragon con destino a Boston, segun aviso recibido de la Capitania del Puerto.

Manila 22 de Marzo de 1858.—Antonio G. y Lopez.

Para Liverpool con escala en

el Cabo de Buena Esperanza si se reúne carga, la fragata inglesa PALATINE, la despachan Smith, Bell & Co. 13

Para Hong-Kong y Macao, saldrá

la fragata española ENCARNACION el 25 del corriente, admite carga a flete y pasajeros, la despacha Tomás B. y Castro. 1

Para Cagayan, saldrán en breve

el bergantín-goleta STA. ISABEL y goleta STO. DOMINGO, reciben carga y pasajeros, los despacha José M. Soler. 3

MARTILLO DE F. BARRERA.

Para el miércoles 24 del corriente, de 7 a 10 de la noche se venderán en almohada varios efectos por mayor y menor, muebles de diferentes clases, partidas de aceite francés refinado y cerveza buena, alhajas de oro una bonita colección de caracoles preciosos, una máquina completa para retatar al Daguerreotipo, caballos etc. etc.

En la noche del día 19, se es-

travó en la calle de Cabildo, una perrita ratonera color de chocolate: la persona que la presente en la casa núm. 4 de la misma calle, frente al Consulado, se le gratificará. 3

LA ASEGURADORA,

SOCIEDAD ANONIMA

DE AFIANZAMIENTOS DE CONTRATOS

Y DE SEGUROS MARITIMOS

Autorizada por Real decreto de 30 de Julio de 1856.

DOMICILIO DE LA SOCIEDAD.—BARCELONA.

Los que suscriben Comisionados en esta plaza de LA ASEGURADORA para el ramo de SEGUROS MARITIMOS, están prontos a tomar riesgos, en los mismos términos que lo hacen las otras Sociedades establecidas en esta. J. M. Tuason y C. 11

Los que suscriben giran letras

sobre Londres y Madrid pagables en todas las provincias de España por cantidades y plazos que acomoden a los tomadores.

Descuentan letras y pagarés de comercio de firmas conocidas no excediendo el plazo de 60 días al 6 0/0 anual, pasando de 60 hasta 120 al 7 0/0 anual y en las prórrogas ó renovaciones al 8 0/0 tambien anual.

Reciben cantidades en depósito y cuentas corrientes de cien pesos ó mas, abonando intereses a razon de 4 0/0 anual las pagables a la vista, de modo que los dueños puedan recogerlos el día que les acomode, y a 5 0/0 anual los que son de plazo determinado, ó pagables con 15 días de previo aviso. J. M. Tuason y C. 1

Compañía de Seguros "The

London & Oriental Steam Transit Insurance Office.

ESTABLECIDA EN 1843.

Los que suscriben están dispuestos a tomar riesgos (cubiertos por pólizas abiertas en las Compañías de Seguros de Londres) por los vapores de la Compañía Peninsular y Oriental, por los de la Honorable Compañía de la India y por todos los vapores de primera clase.

El interés en las pólizas está asignado a la Comp. P. y O. con el objeto de que sea ella el medio para verificar los pagos en casos de siniestro.

Para las tarifas de premios y demas pormenores pueden entenderse en Manila con Matia, Menchacatorre y C. Agentes de la Comp. P. y O.

Singapore con H. J. Marshall en la oficina de la id. id. id. Hong-kong R. S. Walker id. id. id. Shanghai E. Warden id. id. id. Madras R. Frank id. id. id. Bombay John Ritchie id. id. id. Calcutta C. B. Stewart id. id. id.

Londres 10 Octubre 1857.

James, Hartley & C. Agentes.

Relojeria inglesa.

D. José S. Lattey, Cronometrista y Relojero de Londres, tiene el honor de ofrecer sus servicios a los que gusten ocuparle en todo lo que pertenece a su profesion, advirtiéndole que sus precios son muy módicos y que garantiza las obras que haga por el término de un año. Calle de S. Vicente, casa grande cerca de la calle Nueva.

ALQUILERES.

En la Isla del Romero y en

la orilla del río al costado de la casa del Sr. Castro, hay un espacioso camarín, una bodega y dos entresuelos desocupados muy propios para efectos de comercio.

Se alquila la casa núm. 49 de

la calle Nueva en Binondo. Darán razon de su precio en la casa núm. 15 calle de S. Juan de Letran en esta ciudad. 3

COMPRAS Y VENTAS.

Se venden letras sobre Lón-

dres a 6 meses vista, por Fred. Baker & C. 9

Letras sobre Londres a 6 me-

ses vista por Smith, Bell & C. 9

Se venden letras sobre Cádiz,

Francisco de P. Cembrano.

LIBROS.

Se venden en esta Imprenta:

Diccionario estadístico geográfico de España por Madoz 16 tomos semi-folio 34 ps.; Las Glorias Nacionales 6 tomos 4.º mayor láminas finas 30 ps.; Semana Santa en latin para eclesiásticos, 1 tomo 8.º pasta negra y relieves 5 ps.; Devocionarios y Semana Santa en castellano a 12 rs. y 5 ps.; Breviarios romano última edicion con aumento del rezo de los nuevos santos, 4 tomos pasta con relieves y broches 16 ps.; Misales id. id. 1 tomo folio 16 ps.; Coleccion de causas célebres 21 tomos 4.º id. 40 ps.; Historia natural por Buffon en 13 tomos semi-folio con láminas 30 ps.; Diccionario latino español de Martinez Lopez 1 tomo folio 6 ps.; Valbuena id. 1 tomo 4.º 5 ps.; Lárraga por Claret 1 tomo id. 3 ps.; Sermonarios de Cuaresma y Panegiricos etc. etc.

BOTICA DE D. JACOBO ZOBEL.

Manila.

POLVOS PURGATIVOS DE ROGÉ.

Para preparar uno mismo la limonada purgativa gasosa con base del citrato de magnesia, inventada por el Sr. Rogé, y aprobada por la Academia de medicina, como siendo muy agradable al paladar, y purgando no menos bien que el agua de Seidlitz.

Basta disolver estos polvos en una botella de agua para tener la verdadera limonada de Rogé, con 50 granos (algo mas de onza y media) de citrato de magnesia.

Es de un transporte fácil y cómodo, y solo se vende en frascos cubiertos de un rótulo de papel anaranjado, en el cual se hallan reproducidas la firma del inventor y el sello de la medalla, con que le fué remunerado por la Esposicion nacional de los productos de industria en 1849.

Guias para el presente año.

En la imprenta de los Amigos del Pais, calle de Palacio núm. 8, se venden a los precios siguientes:

Table with 2 columns: Title and Price. Includes 'En tafilete', 'En holandesa gofré', 'En rústica'.

Por la fragata española Encar-

nacion han recibido los almacenes Nuevo del Sol al pié del puente de Binondo é interior de la calle de Cabildo núm. 8, los efectos siguientes:

Table with 2 columns: Item and Price. Lists various goods like Garbanzos, Cajas de fideos, Cuñetes, Botijas, etc.

Latas de comestibles de varias clases a precios muy moderados. Los vinos tambien se despachan por pipas, medias pipas, cuarterolas y barriles; haciendo en este caso una gran rebaja en sus precios. 1

En la calle de S. Jacinto, se ha

abierto una confiteria española de varias calidades de dulces y se despacha a 4 rs. libra y tambien se recibe encargos anticipando dos dias antes. 3

En la carrocería de Luzon, se

vende en comision dos arañas y un carruaje, con la responsabilidad de su fortaleza. 3

En la calle de S. Juan de Letran

núm. 47, se vende una pareja de caballos jóvenes 3

En la calle de S. Vicente nú-

mero 2 en casa del profesor de veterinaria D. Antonio Martín Robledo, se vende un caballo de montar y de tiro, alzada seis cuartas seis dedos, pelo moro con cabos negros, sano y sin ningun resabio; acabó de llegar de la provincia de Batangas. 3

En el almacén del puente

grande, se venden barajas finas de una hoja a 10 reales docena, en cantidades que acomode a los compradores siendo el pago en plata. 3

En la calle de la Victoria nú-

mero 17, se encuentra de venta un buen caballo de montar entre bayo y alazan ó bayo dorado, con 3 dedos sobre la marca. 3

Se venden dos pianos vertica-

les de muy buenas voces, llegados por la Serafina, por Findlay, Richardson y C. 3

Se vende una partida de 50

cajas de a una docena de botellas de champagne muy buena, por Findlay, Richardson y C. 3

Coñac del Aguila.

Se vende por mayor. Calle de la Barraca núm. 4. G. Dubost. 3

INTERESANTE

para las personas de buen gusto.

Los que suscriben, tienen de venta dos preciosos y elegantes juegos de muebles para sala, acabados de recibir de Europa, uno de palo rosa y otro de caoba.—Se componen de las piezas siguientes:

- 2 sofás.
4 banquitos para los piés.
1 id. para piano.
2 butacas.
13 sillas.

Martin, Dyce & C. 5

Calle de Anda núm. 10, se

vende un carruaje con pareja. 3

Cerveza superior de Allsopps.

Los que suscriben acaban de recibir una partida de superior calidad y la darán a un precio módico. Martin, Dyce y C. 3

En Binondo a la entrada de la

calle de Joló, casa del que suscribe, hay de venta cortes de raso negro francés labrado para trajes de señoras, velos-mantillas de tul negro, tocamos para caballeros a 4 ps., y guantes de cabritilla para id. a 5 reales el par, toallas muy finas y anchas de hilo y candelas de esperma. J. V. de Velasco. 3

Calle de la Escolta tienda de

José Vicente Gomez, hay de venta: salchichon muy bueno, pasas muy frescas y buenas; garbanzos; dátiles; vino tinto; id. manzanilla muy buena; aguardiente de 36 grados; jamones de la Sierra; quesos de plato; dulce de perada; papas de China; latas de sardinas; coñac de buena calidad; ginebra; anisado de Mallorca; y otros articulos mas. 3

PUESTO PUBLICO DE CAMBIO

DE MONEDAS.

Situado en la Escolta, Fábrica de Jabones.

Hoy se compran onzas a 14 ps.

Se venden a 14-3 rs.

Plata en cualquier cantidad se compra a 42 pès.

CAMBIO DE MONEDAS.

Calle de Anloague núm. 5.

ONZAS, se compran a \$ 14.

Se venden a \$ 44 3 rs.

Plata en cualquier cantidad se compra a 42 pès.

Los que suscriben compran

plata al 42 1/2 pès por mayor.

J. M. Tuason y C.

Fábrica de velas de cera

Situada en la Escolta fábrica de Jabones.

Despacho de velas de todas clases y especialmente para el Culto Divino. Hay cirios de todos tamaños y se pueden hacer por encargo desde una arroba hasta 12.

De venta en la calle de Anloa-

gue, almacén del que suscribe

Aguardiente de 36 grados cubiertos, a 360 ps. pipa, 42 ps. arroba y 5 rs. botella sin casco.

Aguardiente de 28 grados, a 240 ps. pipa y 8 ps. arroba.

Coñac legitimo del aguila, a 7 1/2 ps. 12 botellas y 5 rs. una.

Anisado de Mallorca, a 6 1/2 ps. damajuana de 1 arroba y 3 reales botella sin casco.

Anisado de Mallorca, a 5 1/2 ps. damajuana de 18 botellas sin casco.

Anisado de 2.º, a 5 ps. arroba y 2 1/2 rs. botella sin casco.

Champaña, a 8 ps. 12 botellas y 6 rs. una.

Burdeos, a 6 ps. 12 botellas y 4 rs. una.

Cerveza superior, a 3 1/4 ps. 12 botellas y 3 rs. una.

Licores del Puerto Sta. Maria, a 7 1/2 ps. 12 botellas y 5 rs. una.

Vinagre de yema, a 2/3 rs. arroba y 1 real botella sin casco.

Vino tinto, a 3, 3 1/2 y 4 ps. arroba y 1 1/2 rs. botella sin casco.

Cerez seco, a 4, 5 y 6 ps. arroba.

Moscate, a 8 ps. arroba y 4 rs. botella.

Málaga dulce, a 5 ps. arroba y 3 rs. botella.

Vinos embotellados en España, de jerez 1.º, moscatal, pajarete, Pedro Jimenez, lágrimas, tintilla de Iota y Canarias, 5 rs. botella.

Id. id. de manzanilla, Málaga dulce y S. Vicente, a 4 rs. botella.

Garbanzos, a 3 1/2 ps. arroba.

Aceitunas, a 2 ps. cuñete de 1 arroba y 8 cuartos docena.

Aceite de oliva, a 2 ps. botijo y 3 rs. botella.

Chorizos de la Sierra, a 20 rs. lata de 5 1/2 libras y 5 ps. de 1/2 arroba.

Morcillas, a 2 ps. lata de 1/4 arroba.

Orégano y laurel, a 2 rs. libra.

Pimenton, a 3 rs. libra.

Anchoas, a 2 ps. cuñete de 1/2 arroba.

Pickles, a 4 y 6 rs. frasco.

Acharas, a 2 rs. frasco.

Quesos de bola, a 12 y 14 rs.

Sardinias fritas, a 1 peso lata y 4 rs. media.

Congrio frito, anguilas con tomates y ostras en aceite, a 10 rs. lata y 5 rs. media.

Calamares compuestos, a 12 rs. lata y 6 rs. media.

Atun encabollado, a 6 rs. lata.

Alcauciles en aceite, a 7 rs. lata. Manuel Perez.

Casa Guichard é Hijos, Escolta.

Depósito de VINOS COÑAC, ACEITE, LICORES Y OTROS CALADOS legítimos franceses que se despachan por cajones a precios moderados a saber:

Table with 2 columns: Item and Price. Lists various wine and liquor items.

NOTA.—Tambien hay latas alimenticias de la muy acreditada casa Philippe & Canard Mostaza aromática preparada y otros articulos para rancho de buques.

Establecimiento Artístico

de D. Carlos Yorgensen, en el Teatro viejo de Binondo.

En el almacén de muebles de dicho establecimiento, se encuentran varias clases de muebles como son: camas y caires; id. para niños; aparadores y roperos; veladores, con tableros de mármol; id. con raso; narra; consolas, con tableros de mármol; id. de madera; sofás y sillones forrados con cerda y tafilete; id. id. con bejuco; mesas y aparadores para comedores, cómodas-retretes; mesas de noche, con tableros de mármol, estantes y rinconeras: se reciben encargos de toda clase de obra ebanistería, silleries, carpinterías, escultura, dorados y tapicerías, altares y adornos para iglesia.

En la Barraca casa contigua a

la fábrica de prensar abaca, se venden un carruaje nuevo sin estrado construido en la carrocería del Sr. Carls, otro id. en bastante buen estado y una magnífica pareja de bayos de cabos negros. Darán razon de sus precios los inquilinos de dicha casa.

Un hermoso carruaje entera-

mente nuevo de la acreditada fábrica del Sr. Gilmartin, se vende en la calle de Cabildo núm. 8 en un precio sumamente barato.

Se venden en el núm. 22 de la

calle Nueva. 2000 tejas en \$ 16 oro. 200 baldosas en 5 id. 500 ladrillos en 4 id. 9 piezas de dungol en 18 id.

En la tienda de Vicente Tay-

Chuan (antiguamente de Joaquin) en la Escolta que hace esquina al puente grande, frente a la Nueva Filipina, hay de venta servilleteros de musga muy finos y como nunca han venido a Manila, muy propios para llevar a España por sus precios sumamente arreglados.

Los que suscriben siguen com-

prando abaca corriente al precio de cinco pesos el pico y abaca de Sorsogon al precio de cinco pesos y dos reales el pico.—Calle de Anloague. Schwabe y C. 1

Advirtiéndole que estamos

en Cuaresma.

Por el primer comprador que se presente, se le venderá una pareja de caballos bayos diestros al pescante y se le dará por el precio que le acomode: en la calle Real núm. 14 darán razon.

MANILA:

Imprenta de Ramirez y Girandier, Editores responsables.